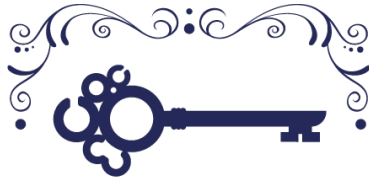


Mi concierge online
Travel & Tourism Concierge

REQUISITOS VISA NEPAL



Mi concierge online
Travel & Tourism Concierge

NEPAL

La embajada de Nepal mas cercana es en Costa Rica.

CÓNSUL HONORARIO	Ms Ana Victoria Badilla V
DIRECCIÓN	1002 San José Costa Rica
DIRECCIÓN POSTAL	PO Box 2154
TELÉFONO	LOCAL: 2234.2550 INTERNACIONAL: +506.2234.2550
FAX	LOCAL: 2234.2550 INTERNACIONAL: +506.2234.2550
EMAIL	cnepalcri@hotmail.com

Pasaportes:

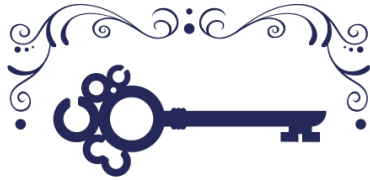
Todos los visitantes deben estar en posesión de un pasaporte en vigencia, excepto los nacionales de la **India** que estén en posesión de un documento de identidad y que procedan de la India (documentos de identidad válidos: documento de identidad de elector expedido por la Comisión Electoral de la India o documentos de identidad con foto expedidos por el estado o el gobierno central o una identificación con foto expedida por la misión diplomática de Nepal).

Nota pasaporte y visado:

Los menores de 10 años que viajen desde la India a Nepal no tienen que llevar una identificación con foto.

Visados:

Obligatorio para todos excepto: (a) nacionales de la India.
(b) pasajeros en tránsito que continúen su viaje en el mismo avión o en otro de conexión inmediata y estén en posesión de toda la documentación necesaria y no abandonen el aeropuerto.



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

Tipos y coste:

Turista: USD 30 aprox. (entrada sencilla); USD 80 aprox. (entrada múltiple).

Negocios: se puede solicitar a la llegada y debe ser aprobado por el Ministerio de Industria.

Nota: (a) Todos los nacionales podrán obtener visados de turistas a la llegada en el aeropuerto. Es necesario presentar dos fotos tamaño carné. (b) Se puede viajar por negocios con un visado de turista de 30 días.

Validez:

Los visados son válidos hasta un máximo de seis meses desde la fecha de expedición. Los visados son válidos durante los 60 días en la primera visita; si se realiza una segunda visita en un mismo año (del 1 de enero al 31 de diciembre), el visado será válido durante 30 días. El Departamento de Inmigración de Nepal, Kathmandu (tel: 494 273 ó 337), o en la Oficina de Inmigración, Pokhara. La estancia máxima permitida en Nepal es 150 días por año de calendario. Para obtener más información sobre requisitos o extensiones de visado (como precios y condiciones) consultar con el consulado (o sección consular de la Embajada); véase *Información de pasaporte/visado*.

Application to:

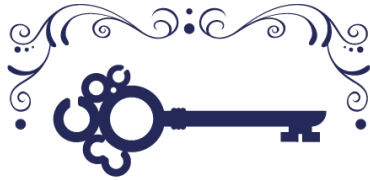
En los consulados o secciones consulares de la embajada correspondiente. También se pueden obtener visados a la llegada en las autoridades de inmigración en todos los puntos de entrada del país (las tasas deben pagarse en dólares norteamericanos) siempre que los turistas tengan la documentación pertinente en vigencia, dos fotos de pasaporte y dinero para pagar las tasas. Los visados de negocios deben solicitarse en el Departamento de Inmigración (véase arriba la dirección en la sección *Validez*).

Requisitos de solicitud:

(a) Impreso de solicitud cumplimentado. (b) Pasaporte válido durante seis meses. (c) Foto tamaño carné. (d) Tarifa (en efectivo, por giro postal u orden bancaria). (e) Sobre con dirección y sello si hace la solicitud por correo. Negocios: (a)-(e) y (f) carta de la empresa que explique el propósito de la visita, acompañada de una solicitud directa al Departamento de Inmigración en Nepal (véase arriba).

Días laborables:

Mínimo 24 horas si se solicita en persona; dos semanas si se hace por correo.



Mi concierge online
Travel & Tourism Concierge

Telephone and Fax numbers of Embassy of India

Tel - 507-2642416, 2643043, 2648780

Fax - 507-2096649

Post Box Address (for sending mail by normal post) Embassy of India,
No.10325, Avenida Federico Boyd, Bella Vista
Apdo 0823-05815
Panama
Republic of Panama.

Please beware of fake websites claiming to offer Indian Visa/e-Tourist related services on behalf of Government of India

It has been noticed that few fake websites apparently similar to Government of India's official websites claim to provide services to Indian visa applicants desiring to travel to India.

All the people who intend to seek Indian visa and apply online are to be careful while accessing such websites which has no authorization of the Embassy of India, Panama or Government of India. **The correct and authorized website for Indian Visa Online application is indianvisaonline.gov.in**

Online visa application system and visa guidelines

Embassy of India, Panama has introduced online submission of visa applications with effect from July 01, 2014.

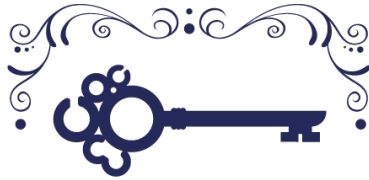
With effect from 19.10.2016 the Mission has introduced biometric procedures whereby Visa applicants need to be physically present at the Embassy for completing finger-printing formalities.

Advisory on Biometrics

Applications should be filled at the following

indianvisaonline.gov.in and presented to the Embassy in person.

All incomplete and wrongly filled applications for consular services will be returned at the applicant's cost as this leads to undesirable and avoidable delays. Applicants are advised to read the instructions carefully before submitting them.



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

Travelers visiting India must possess a valid "Yellow Fever Vaccination" card if they are transiting or have transited through a yellow Fever Zone.

For more details please visit the link <http://boi.gov.in/content/health-regulation>

Consular Jurisdiction

The Embassy of India, Panama has consular jurisdiction over the whole of Panama as well as the concurrently accredited countries Costa Rica and Nicaragua.

Public hours: applications for Passport, Visa and Consular Services are accepted Monday through Friday between 0900hrs to 1200hrs. Applicants may normally collect their visas after 3 working days between 1600 – 1700 hrs from the date of submission of application. For nationals other than nationals of Panama, Costa Rica and Nicaragua it may take 5 working days. All enquiries relating to visa or passport and other consular services may be made on phone between 1600-1700 hrs.(Tel. +507-2642416,2643043,2648780).

Requisites for Visa Application

The passport in original, with a minimum validity of six months from the proposed date of entry/exist from India.

Fill out online visa application form at www.indianvisaonline.gov.in

Photocopy of the first page of the passport

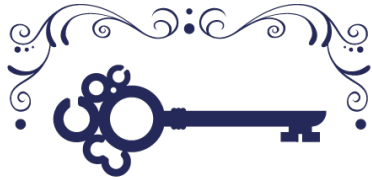
Photocopy of Cedula/Resident permit

One recent passport photograph, in colour with white background conforming to specifications

Copy of flight itinerary/ticket

Bank statement

"Visa fee may be sent international bank draft/bankers cheque in favour of Embassy of India, Panama. Each application should be accompanied by INDIVIDUAL cheque. Applications should not be clubbed together with one cheque of visa fee. There is an additional charge of US\$20.00 for outstation bank draft/cheque."



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

Nationals of Costa Rica and Nicaragua may send applications by registered mail or through courier services with all charges paid by the applicant for collection

Visa may be refused without assigning any reason. Visa fee once paid is not refunded even if the application is withdrawn or visa is not granted. The Embassy also reserves to itself the right to decide on the type and the duration of the visa granted. Applicant may be asked by the Embassy to furnish additional documents at any stage.

INMIGRACIÓN Y VISADOS

Exenciones del pasaporte

Todos los viajeros están obligados a presentar el pasaporte, excepto en los siguientes casos:

1. Viajeros con documentos de viaje emitidos a Refugiados.
2. Viajeros con documentos de viaje emitidos por la Misión de Naciones Unidas en Nepal.
3. Ciudadanos de India y Nepal que lleguen de India y porten una Prueba de Nacionalidad.

Validez del documento

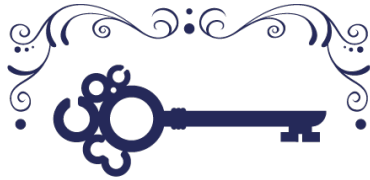
El pasaporte y/o la documentación alternativa deben estar en vigor a la llegada.

Concesión de visado

1. Antes de llegar: Los viajeros deben ponerse en contacto con la representación de Nepal más cercana a su lugar de residencia.

2. Al llegar: Se puede emitir:

- Un visado de turista válido por 15 días: 25US\$.
- Un visado de turista válido por 30 días: 40US\$.



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

- Un visado de turista válido por 90 días: 100US\$.

N.B.

El coste por emisión de visados se abona en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda cambiante.

*** Excepciones:**

Los siguientes viajeros quedarán exentos del pago de las tasas de visado:

- Menores de 10 años de edad;

- Descendientes de Nepal, independientemente de su nacionalidad, que tengan al menos un pariente (padre o madre) nepalí y sean menores de 16 años de edad.

2.1. Ciudadanos de Maldivas, Bután, Bangladesh, Pakistán y Sri Lanka quedan exentos de dicho pago por un período de 30 días como máximo. Sólo se aplica esta norma una vez al año.

3. Al llegar:

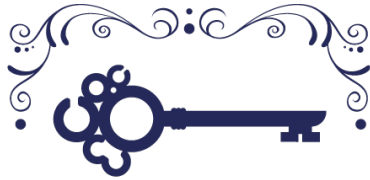
Un visado de tránsito puede ser expedido por las autoridades del aeropuerto de inmigración para un período de 24 horas desde la presentación de los billetes, por una tarifa de 5US\$ o su equivalente en moneda cambiante.

4. Al llegar:

Los viajeros pueden obtener una visa de negocios o de trabajo (entrada múltiple) del Departamento de Inmigración, válida por un período comprendido entre 1 y 5 años siempre que tengan la recomendación del Ministerio de Industria y paguen una tarifa de 100US\$ y 300US\$, respectivamente. Esto se aplica a los viajeros que, independientemente de su nacionalidad, tengan un padre de origen nepalí y sean menores de 16 años de edad.

N.B.

No se aplica esta norma a los siguientes viajeros:



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

- Refugiados sin documentos de viaje.

- Ciudadanos de Etiopía, Camerún, Afganistán, Ghana, Iraq, Zimbabwe, Nigeria, Somalia, Suiza y Liberia.

- Viajeros con pasaporte palestino

TWOV (Tránsito Sin Visado)

Se permite el tránsito sin visado a aquellos viajeros que vayan a continuar su viaje en el mismo día y tengan los billetes de vuelta o de conexión.

Información adicional

1. Conseguir un visado por motivos distintos de turismo lleva mucho tiempo ya que se requiere un contacto previo entre la representación de Nepal y el Gobierno de Nepal.

2. Los ciudadanos indios que lleguen de India deben tener un comprobante válido expedido por las autoridades competentes de India demostrando que sean ciudadanos de India y residan en ese país. Dicha prueba puede ser una tarjeta de identidad autenticada por el Ministerio del Interior en Katmandú; no se aceptan las licencias de conducir.

3. A los viajeros que regresen a Nepal con un visado anterior nepalí que fue cancelado o anulado por la Oficina Central de Inmigración se les negará la entrada y serán deportados.

4. Los viajeros que necesiten un visado para India y que también quieren visitar Nepal deben tener un visado válido para las dos entradas a India.

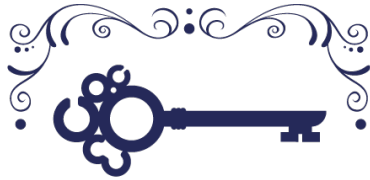
5. Todos los visados de turista son válidos para entrar en Valle de Pokhara, Valle de Katmandú y Tiger Tops (Aeropuerto de Meghauri) en Chitwan. Sin embargo, cuando visite otros lugares o quiera hacer trekking o senderismo en Nepal, se requiere obtener un permiso de la Oficina Central de Inmigración.

6. Es posible extender el período de las visitas turísticas por un máximo de 150 días, esto puede solicitarse después de la llegada, al Departamento de Inmigración en Pokhara o Katmandú. El pago requerido es 20US\$ además de un cargo adicional de 20US\$ por cada día más extendido.

Ciudad de Panamá, Panamá

Teléfonos: (507) 391-8160 Celular: (507) 6944- 5229 contact@miconciergeonline.com

Web Site: www.miconciergeonline.com



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

ADUANAS Y DIVISAS

Normas de importación

No hay restricciones a la importación de los siguientes artículos:

- Medicinas por un valor máximo de 1000 NPR;
- Alimentos enlatados o frutas con un valor máximo de 1000 NPR;
- Bienes y ropa para uso personal;
- Una cantidad máxima de 250 gramos de tabaco (equivalente a 250 cigarrillos);
- Vino o whisky, siempre que no exceda los 1.15 litros o hasta 12 latas de cerveza.

Normas de exportación

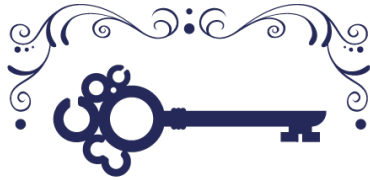
Cualquier viajero se le permite la exportación de objetos para uso personal, siempre que sean importados y declarados por adelantado. Los viajeros que deseen exportar antigüedades deben consultar al Conservador del Museo de Nepal en Katmandú para averiguar la disponibilidad de su exportación. La exportación de dichos artículos requiere un certificado de autorización emitido por la Aduana.

Mascotas

Los perros y gatos deben ir acompañados de un certificado de vacunación contra la rabia y un certificado veterinario de buena salud.

Liquidación reglamentos de equipaje

Los pasajeros deberán recoger su equipaje en el aeropuerto de Katmandú, el aeropuerto internacional de Tribhuvan en Nepal a la llegada y salida del país.



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

Impuestos de aeropuerto

1. Todos los viajeros que salgan de Nepal están obligados a pagar una tasa de aeropuerto como se detalla a continuación:

a. Los viajeros que viajen en vuelos internacionales a:

- Pakistán, Bután, India, Bangladesh, Maldivas, o Sri Lanka: 791 NPR;
- Otros países: 1.130 NPR.

b. Los viajeros que viajen en vuelos domésticos: a

- Bharatpur, Dang, Surkhet, Janakpur, Mahendra Nagar, Rajbiraj, Dhangadhi y Tikapur: 141.25 NPR.
- Biratnagar, Bhairahawa, Bhadrapur, Jomsom, Katmandú, Simara, Meghauly, Nepalgunj, Pokhara y Lukla: 169.50 NPR.
- Otros destinos domésticos: 56.50 NPR.

Lugar del pago: El aeropuerto de salida.

* Excepciones:

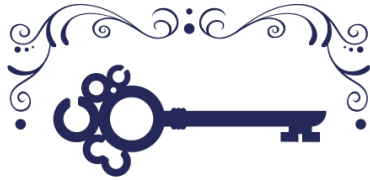
- a. Viajeros con un pasaporte diplomático.
- b. Menores de 2 años de edad.

2. Los viajeros extranjeros que salgan de Katmandú están obligados a pagar una Tasa por Servicios Turísticos de 565 NPR.

Lugar del pago: El aeropuerto de salida.

Reglamentos de importación de divisas

Los ciudadanos de Nepal e India están autorizados a importar la moneda de India y la moneda local (Rupia Nepali-NPR) en pequeñas cantidades. Es necesario declarar las divisas extranjeras superiores a 2000 US\$ que sean importadas por viajeros de otras nacionalidades.



Mi concierge online

Travel & Tourism Concierge

Regulaciones de exportación de divisas

Se permite la exportación de la moneda local (Rupia Nepali-NPR) y divisas extranjeras hasta las sumas importadas y declaradas. Sólo el 10% de la cantidad cambiada en divisa local, podrá ser cambiada otra vez en moneda extranjera en el aeropuerto a la salida.

Fauna y Flora Silvestres

Nepal es miembro de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).

Ciudad de Panamá, Panamá

Teléfonos: (507) 391-8160 Celular: (507) 6944- 5229 contact@miconciergeonline.com

Web Site: www.miconciergeonline.com